



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DEL CALLAO



UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL VENTANILLA

Ventanilla, **13 FEB. 2013**

OFICIO MULTIPLE N° 014 - 2013- AGI - DUGEL VENTANILLA

Señor (a):

Director (a) de la Institución Educativa:

Presente.-

ASUNTO : Proceso de contratos administrativos 2013

REFERENCIA : Resolución Ministerial N° 0523-2012-ED, que aprueba la Directiva N° 020-2012-MINEDU/SG-OGA-UPER

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia para hacer de su conocimiento que el Ministerio de Educación a través de la Unidad de Personal ha establecido los procedimientos del “Proceso para Contratación de Personal Administrativo y Profesionales de la Salud en las Instituciones Educativas y Sedes Administrativas de la DRE/UGEL del Sector Educación para el Periodo 2013”.

Que, para la evaluación de las plazas detalladas en el cuadro adjunto la institución educativa deberá contar necesariamente con su respectivo Comité de Evaluación en la institución educativa a su cargo, en caso de no contar con los integrantes deberá comunicarlo a esta sede administrativa, a fin de que la comisión de contratos de la UGEL Ventanilla asuma las funciones y responsabilidad.

En lo concerniente a las plazas administrativas de trabajador de servicio (Guardián) los postulantes deberán contar con el tiempo disponible para poder pernoctar en la institución educativa y de esta manera se pueda garantizar los bienes y la infraestructura de la institución, el director de la institución educativa por su parte brindara las facilidades del caso y un ambiente para que el personal pueda contar con sus pertenencias personales.

Por otra parte, a fin de evitar quejas y/o reclamos por parte de los administrados en lo concerniente a la recepción de expedientes, este despacho ha visto por conveniente que los expedientes que presenten los postulantes que deseen participar en el presente proceso serán recepcionados por la Oficina de Trámite Documentario de la UGEL Ventanilla en los plazos previstos, posteriormente estos expedientes serán remitidos a cada institución educativa que cuente con su Comité de Evaluación para el cumplimiento de las demás actividades contempladas en el cronograma siguiente.

N°	ACTIVIDAD	PLAZOS	INICIO	TERMINO
1	Publicación de plazas vacantes	2 días	14/02/2013	15/02/2013
2	Presentación de Expedientes Oficina de Trámite Documentario UGEL Ventanilla	2 días	14/02/2013	15/02/2013
3	Remisión de Expedientes a la Institución Educativa Que cuente con su Comité de Contratación	1 día	18/02/2013	18/02/2013



4	Evaluación de expedientes a) Institución Educativa b) Sede UGEL Ventanilla	1 día	19/02/2013	19/02/2013
5	Primera publicación de orden de mérito	1 día	20/02/2013	20/02/2013
6	Presentación de reclamos	1 día	21/02/2013	21/02/2013
7	Absolución de reclamos	1 día	22/02/2013	22/02/2013
8	Publicación final de orden de mérito	1 día	25/02/2013	25/02/2013
9	Adjudicación de plazas	1 día	26/02/2013	26/02/2013
10	Ingreso de propuesta a la UGEL Ventanilla	1 día	27/02/2013	27/02/2013

Por lo expuesto, invoco a su representada tenga a bien cumplir lo señalado en la norma de la referencia, y se cumpla estrictamente el cronograma aprobado por este despacho, con la finalidad de garantizar un proceso de selección transparente y justo, asimismo las instituciones educativas que evalúen los expedientes deberán presentar la propuesta del postulante ganador el día lunes 07.01.2013 con la finalidad de garantizar el pago oportuno del trabajador.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración.

Atentamente,



Lic. RICARDO E. BARRENECHEA MATURRANO
Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla


JEFE

REBM/UGEL V
EACL/JAGI
Sec.

PLAZAS ADMINISTRATIVAS VACANTES ORGANICAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA CONTRATO 2013

Nº ORD	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE INSTITUCION EDUCATIVA	COD. DE PLAZA	CARGO	MOTIVO	CAT REMUN.	TIPO DE REGISTRO
1	E.B.R. INICIAL	I.E.I. 122	181231217619	TRABAJADOR DE SERVICIO (Guardián)	NONAGESIMA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY Nº 29951 (MEMORANDUM Nº 4299-2012-MINEDU/SPE-UP)	AE	ORGANICA
2	E.B.R. INICIAL	I.E.I. 123 (Anexo Elías Aguirre)	181231217612	TRABAJADOR DE SERVICIO (Guardián)	NONAGESIMA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY Nº 29951 (MEMORANDUM Nº 4299-2012-MINEDU/SPE-UP)	AE	ORGANICA
3	E.B.R. INICIAL	I.E.I. 125 (Anexo 12 de Diciembre)	181231217614	TRABAJADOR DE SERVICIO (Guardián)	NONAGESIMA SEGUNDA DISPOSICION COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY Nº 29951 (MEMORANDUM Nº 4299-2012-MINEDU/SPE-UP)	AE	ORGANICA
4	E.B.R. INICIAL	I.E.I. FERMIÑ AVILA	181251217616	OFICINISTA	REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución Nº 000188-2013	AE	ORGANICA
5	E.B.R. INICIAL	I.E.I.P. 132	181211213618	TRABAJADOR DE SERVICIO (Guardián)	ADECUACION DE PLAZA: Resolución Nº 000188-13	AE	ORGANICA
6	E.B.R. INICIAL	I.E.I. 126	181211213612	TRABAJADOR DE SERVICIO (Guardián)	REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución Nº 000188-13	AE	ORGANICA
7	E.B.R. PRIMARIA	IE. Nº 5144 "DIVINO CRISTO DE LAS ALTURAS"	181231217618	TRABAJADOR DE SERVICIO (Guardián)	ADECUACION DE PLAZA: Resolución Nº 000188-13	AE	ORGANICA
8	E.B.R. PRIMARIA	I.E.P. 5118 JUAN VALER SANDOVAL	181231217615	TRABAJADOR DE SERVICIO (Guardián)	ADECUACION DE PLAZA: Resolución Nº 000188-13	AE	ORGANICA
9	E.B.R. SECUNDARIA	I.E.P. VILLA LOS REYES	181231217616	TRABAJADOR DE SERVICIO (Guardián)	ADECUACION DE PLAZA: Resolución Nº 000188-13	AE	ORGANICA
10	E.B.R. INICIAL	I.E.I. Nº 148	181231217617	TRABAJADOR DE SERVICIO (Guardián)	Reubicación de plaza vacante RD. 278-2013	AE	ORGANICA
11	E.B.R. SECUNDARIA	I.E.P. 5051 VIRGEN DE FATIMA	181231217611	OFICINISTA	REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución Nº 000134-13	AE	ORGANICA
12	E.B.R. SECUNDARIA	I.E.P. 5128 SAGRADO CORAZON DE MARIA	181211213615	SECRETARIA	REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución Nº 000188-13	AE	ORGANICA
13	E.B.R. INICIAL	I.E.I.P. Nº 145	181211213614	TRABAJADOR DE SERVICIO (Guardián)	REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución Nº 000188-13	AE	ORGANICA
14	E.B.R. INICIAL	I.E.I. Nº 147	181251217617	TRABAJADOR DE SERVICIO (Guardián)	REUBICACION DE PLAZA VACANTE: Resolución Nº 00188-13	TE	ORGANICA



[Signature]
DR. ELOY ALFREDO CANTORAL LUCIA
 JEFE DE AREA DE GESTION INSTITUCIONAL
 UGEL - VENTANILLA



[Signature]
Prof. Wilfredo Lujan Huaman
 Especialista de Personal
 UGEL VENTANILLA



[Signature]
DR. MAURICIO M. HUAMAN VELA
 Jefe del Área de Gestión Administrativa
 Infraestructura y Equipamiento
 Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla